

16 18/12/24

LEGISLATIVO



Celebran aplazar la reforma al Infonavit

RUBEN ROMERO

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) y otras agrupaciones empresariales consiguieron aplazar hasta febrero de 2025 la discusión de las reformas a la Ley del Infonavit, luego de un acuerdo con líderes del Legislativo.

En un comunicado interno, Alejandro Malagón, presidente de la Concamin, informó que el diálogo con los legisladores permitió que el análisis de las reformas aprobadas por el Senado el 13 de diciembre se posponga para abrir un espacio de debate con los sectores involucrados.

"De acuerdo con afirmaciones del presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, se abrirá un espacio para estudiarla y realizar una discusión civilizada entre el sector empresarial, los trabajadores y la sociedad civil. Su análisis y eventual votación se realizarán en febrero de 2025", indicó.

El organismo explicó que este tiempo adicional permitirá construir acuerdos y fortalecer las propuestas del sector industrial, con el objetivo de que las modificaciones respondan tanto a los intereses de los trabajadores como a las necesidades de las empresas.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que las modificaciones propuestas podrían alterar el equilibrio en la toma de decisiones dentro del Infonavit al otorgar al gobierno un mayor control.